

## Sistema Nacional de Competencias

[https://conocer.gob.mx/acciones\\_programas/sistema-nacional-competencias/](https://conocer.gob.mx/acciones_programas/sistema-nacional-competencias/)

El Sistema Nacional de Competencias (SNC) es un instrumento del Gobierno Federal que contribuye a la competitividad económica, al desarrollo educativo y al progreso social de México, con base en el fortalecimiento de las competencias de las personas.

México requiere hoy de empresarios, trabajadores, docentes y servidores públicos más competentes para enfrentar los desafíos que el mercado globalizado impone.

El Sistema Nacional de Competencias facilita los mecanismos para que organizaciones e instituciones públicas y privadas, cuenten con personas más competentes.

Dentro del SNC, se llevan a cabo diversas acciones generadoras de valor para los trabajadores y empleadores de México, entre ellas:

- Integración de Comités sectoriales de Gestión por Competencias que definen la agenda de capital humano para la competitividad de los diversos sectores del país.
- Desarrollo de Estándares de Competencia que describen el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, con las que debe contar una persona para ejecutar una actividad laboral, con un alto nivel de desempeño.
- Los estándares inscritos en el Registro Nacional de Estándares de Competencias se convierten en referentes nacionales para la certificación de competencias de personas, son fuente de conocimiento para empleadores y trabajadores e insumo para desarrollar programas curriculares alineados a los requerimientos de los sectores productivo, social, educativo y de gobierno del país.
- Expansión de la oferta de formación, evaluación y certificación de competencias de las personas para dar a México una estructura de alcance nacional, con participación amplia del sector educativo público y privado, el sector empresarial y el sector laboral.
- Transferencia de conocimiento de mejores prácticas sobre el desarrollo de modelos de gestión con base en competencias.

---

### ¿Quiénes participan en el SNC?

El SNC se integra en tres niveles: Estructural, Estratégico y Operativo.

*Nivel estructural.* Representado por el órgano de gobierno del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de las Competencias Laborales (CONOCER), en el cual participan líderes de los trabajadores, representantes de los empresarios y funcionarios de diversas Secretarías de Estado.

*Nivel estratégico.* Integrado por los Comités de Gestión por Competencias quienes definen los estándares de competencia de las personas y las soluciones de evaluación y certificación. En estos Comités participan los líderes de los empresarios y de los trabajadores de los diversos sectores productivos del país.

*Nivel operativo.* Donde se realizan los procesos de evaluación con base en portafolios de evidencias y los procesos de certificación de las competencias de las personas. En este nivel participa la red CONOCER de prestadores de servicios integrada por las Entidades de Evaluación y Certificación, los Organismos Certificadores, los Centros de Evaluación y los Evaluadores Independientes, quienes operan manteniendo una filosofía de excelencia en el servicio a usuarios.

---



4C Consultoría y Desarrollo, A.C.

"Contribuyendo a la competitividad de las empresas y emprendedores"

- Consultores, instructores y personal certificados -

### ¿Cómo funciona el SNC?

El Sistema Nacional de Competencias se integra por instancias denominadas Comités de Gestión por Competencias, que se conforman por instituciones/organismos/empresas de un sector económico o social específico y definen el desarrollo de Estándares de Competencia relevantes para sus sectores. Estos Comités se apoyan en grupos técnicos de expertos, para la elaboración de los Estándares de Competencia.

Una vez desarrollados los Estándares de Competencia, éstos se inscriben en el Registro Nacional de Estándares de Competencia (RENEC) del CONOCER y quedan disponibles para que los sectores puedan utilizarlos como referente en los procesos de evaluación y certificación de las personas.

Los Estándares de Competencia desarrollados, también son insumo para que las instituciones educativas desarrollen programas curriculares alineados a los requerimientos de los sectores productivos, social, educativo y de gobierno.

Los Comités de Gestión por Competencias tienen la responsabilidad de proponer y definir qué organizaciones y/o instituciones deben llevar a cabo los procesos de evaluación y certificación de las personas con base en los Estándares de Competencia desarrollados.

Las soluciones de evaluación y certificación pueden estar integradas por los propios gremios empresariales o de trabajadores, también lo pueden ser instituciones educativas de gran prestigio y alcance nacional, o bien organizaciones privadas que cumplan con las características establecidas en las Reglas de Operación del CONOCER.

---

### Beneficios del SNC

El Sistema Nacional de Competencias impulsa la calidad de la fuerza laboral y empresarial del país, con ello, se fortalece la productividad y capacidad de crecimiento de las empresas.

El Sistema Nacional de Competencias:

- Fortalece al sector empresarial al impulsar la contratación de personal competente en funciones clave y con ello posiciona a México y sus sectores productivos como un destino rentable para la inversión.
- Facilita la movilidad laboral de los trabajadores en sus sectores, al reconocer la autoridad educativa del país, sus competencias por medio de un certificado de SEP-CONOCER.
- Contribuye a mejorar la alineación de la oferta educativa con los requerimientos de los sectores productivos y con ello se amplían las posibilidades de los jóvenes de integrarse al mercado laboral.
- Mejora el diálogo social, en el marco del trabajo decente y la alianza por la productividad entre empleadores y trabajadores.
- Impulsa convenios internacionales orientados a la homologación de certificaciones para asegurar la movilidad laboral dentro y fuera del país, con base en competencias de personas.



Tel. (461) 6143388 / (461) 6143652 / (442) 4929447  
Montes Cantábricos 106. Col. Arboledas 2ª Secc. Celaya, Guanajuato.  
[www.4c-consultoria.org](http://www.4c-consultoria.org)      [director@4c-consultoria.com](mailto:director@4c-consultoria.com)

